

Miércoles, 14 de octubre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aldeanueva del Camino

ANUNCIO. Acuerdo de Pleno Aprobación del PAMIN, Plan de Actuación Municipal ante Riesgo de Inundaciones.

El Pleno del Ayuntamiento de Aldeanueva del Camino en sesión celebrada en fecha 8 de octubre de 2026, acordó la aprobación del Plan de Actuación Municipal ante Riesgo Inundaciones de Aldeanueva del Camino (PAMIN).

De conformidad con lo establecido en la normativa de aplicación en materia de protección civil y régimen local, el citado Plan queda aprobado definitivamente, entrando en vigor al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El texto íntegro del Plan podrá consultarse en:

- La sede electrónica del Ayuntamiento:

<https://aldeanuevadelcamino.sedelectronica.es>

- Las dependencias municipales, en horario de atención al público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aldeanueva del Camino, 29 de septiembre de 2026

Ricardo García González

ALCALDE-PRESIDENTE

